

Secretaría

E 0343/2012

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Informe presentado por el señor Representante Jorge Pozzi,
sobre lo actuado los días 14 a 16 de noviembre de 2012,
en Panamá, República de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, 13 de mayo de 2013.

Señor Presidente
de la Cámara de Representantes,
Jorge Orrico

De mi consideración:

De acuerdo con el literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se eleva el informe de lo actuado por la delegación parlamentaria que concurrió a la ciudad de Panamá, Panamá, a la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano, entre los días 14 al 16 de noviembre de 2012; en la misma participaron los Diputados, Jorge Pozzi y Álvaro Delgado.

JORGE POZZI
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO



Parlamento Latinoamericano
Grupo Uruguayo

**Informe para literal P del artículo 104 del Reglamento
De la Cámara de Representantes**

PANAMÁ , 14 al 16 de noviembre de 2012

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS
DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO**

**En el Marco del III Diálogo Político Regional sobre
Eficiencia Energética realizado por la CEPAL**

Actuación de los diputados :

**JORGE POZZI
y
ALVARO DELGADO**



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

ACTA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

País: Ciudad de Panamá, Panamá

Fecha: 14 de noviembre de 2012

Lugar: Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano

Presidente: Diputado Manuel Rojas Molina, Chile
Legislador Relator: Diputado Carolus Wimmer, Venezuela
Presente: Diputado: Rosauro Martínez, Vicepresidente Chile

LEGISLADOR:

PAÍS:

Sen. Donald Rasmijn	Aruba
Sen. Andin Bikker	Aruba
Dip. Edgar Contaja Huayta	Bolivia
Dip. Rosauro Martínez	Chile
Dip. Manuel Rojas	Chile
Dip. Roberto Lorenzana	El Salvador
Dip. Cesar Humberto García A.	El Salvador
Dip. Álvaro Delgado	Uruguay
Dip. Jorge Pozzi	Uruguay
Dip. Francisco García	Venezuela
Dip. Dalia Herminia Yanes	Venezuela
Dip. Carolus Wimmer	Venezuela



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

En Panamá en fecha 14 de noviembre se reunió la Comisión de Energía y Minas para desarrollar la XX Reunión de la Comisión.

El trabajo Legislativo desarrollado se centró en la exposición del Senador Donald Rasmijn "Green Energy Conference en Aruba octubre 2012" se abrió un debate legislativo entre los miembros de la comisión.

Sé realizó la cordinación de la participación de la comisión de Energía y Minas en el "III Diálogo Político Sobre Eficiencia Energética en América Latina Y el Caribe" a realizarse en Ciudad de Panamá los días 15 y 16 de noviembre de 2012. Se confirmó el discurso introductorio del presidente de la Comisión Manuel Rojas y los comentaristas del panel "Cambios Normativos y Legislativos Para Fomentar la Eficiencia Energética":

1. Álvaro Delgado, Diputado de Uruguay
2. Donald Raymond Rasmijn, Senador de Aruba
3. Carolus Wimmer, Diputado de Venezuela
4. Jorge Pozzi, Diputado de Uruguay

Finalmente se Acordó y discutió los siguientes temas:

1. Se aprobó coordinar con la secretaria de comisión del Parlatino la reunión conjunta entre las comisiones de Energía y Minas y la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias, acordado en el 2012.
2. Se acordó continuar el coloquio legislativo en los siguientes temas
 - Concesiones y Regulaciones para la explotación eléctrica (geotérmica, eólica, etc.), Con intercambios de experiencias legislativas en los países miembros.
 - Exploración energética Off Shore, plataformas flotantes gasíferas
 - Seguimiento del tema de energía atómica o nuclear. Proponer al Parlatino realizar convenios o acuerdos interinstitucionales con organismos internacionales y regionales como OLADE, CEPAL, OIEA.
 - Nacionalización de la minería, experiencias.
 - Reposición de áreas y cierres de faena mineras.
 - Desarrollo de energía renovable en América Latina.
3. Se deja constancia en acuerdo por unanimidad de los miembros de la comisión en entregar una misiva para reconocer la noble y eficiente labor realizada por largos años en nuestra comisión de la Sra. Norma Calero y expresar públicamente nuestros agradecimientos en



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

comendando al presidente gestionar su continuidad en la relación con la comisión Energía y Minas.

4. Se Acuerda también Solicitar a la secretaria de comisiones ampliar el cupo de la delegación parlamentaria de Chile a dos legisladores, lo cual permita la incorporación del Diputado Carlos Vilches y poder mantener la continuidad del Diputado Manuel Rojas como presidente de la comisión de Energía y Minas.

5. Durante su participación en *el III Diálogo sobre eficiencia energética en América Latina y el Caribe: Midiendo la Eficiencia Energética*, realizado durante los días 15 y 16 de noviembre en Panamá, la comisión aprobó una resolución sobre Eficiencia Energética. (se anexa resolución a la presente acta)

LEGISLADOR REDACTOR – NOMBRE:

Diputado Carolus Wimmer, República Bolivariana de Venezuela

CONCLUSIONES:

Se acuerda presentar el plan de trabajo acordado en la sesión como agenda legislativa de la Comisión para el año 2013, el cual se entregará en la Asamblea General del Parlatino.

Secretarios, Asesores y Funcionarios:

Miriam Peralta, Funcionaria del Parlatino

Asistente Daniel Wimmer, República Bolivariana de Venezuela

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REALIZÓ LA TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA (TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO, CASO EXISTA NECESIDAD DE CONSULTAS)

**Alcira Revette, Funcionaria del Parlatino,
Secretaría de Comisiones**

SE FIRMARA EL ACTA AL FINAL DE LA REUNIÓN, DESPUÉS DE TERMINADA, DEBIÉNDOSE LEER LA MISMA, PARA LAS OBSERVACIONES Y APROBACIÓN DE LOS LEGISLADORES

SE ENTREGARÁ UNA COPIA FIRMADA A CADA LEGISLADOR AL FINALIZAR LA REUNIÓN.

Se adjuntarán al acta las exposiciones realizadas y los materiales Aportado por los legisladores.



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

FIRMAS

Sen. Donald Rasmijn Aruba

Sen. Andin Bikker Aruba

Dip. Edgar Contaja Huayta Bolivia

Dip. Rosauro Martínez Chile

Dip. Manuel Rojas Chile

Dip. Roberto Lorenzana El Salvador

Dip. Cesar Humberto García A. El Salvador



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

Dip. Álvaro Delgado Uruguay

Dip. Jorge Pozzi Uruguay

Dip. Francisco García Venezuela

Dip. Dalia Herminia Yanes Venezuela

Dip. Carolus Wimmer Venezuela



Parlamento Latinoamericano
Grupo Uruguayo

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ADHESIÓN DE LA COMISIÓN A

LAS

CONCLUSIONES DEL

III DIÁLOGO POLÍTICO REGIONAL SOBRE
EFICIENCIA ENERGÉTICA RELIZADO POR LA
CEPAL



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

PROYECTO DE RESOLUCION

COMISION ENERGIA Y MINAS DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

ADHESIÓN A LAS CONCLUSIONES DEL III DIALOGO POLITICO REGIONAL SOBRE EFICIENCIA ENERGETICA REALIZADO POR LA CEPAL

PANAMA 16 DE NOVIEMBRE DE 2012

Los legisladores de la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano reunidos en la ciudad de Panamá, del 14 al 16 de noviembre de 2012, adoptan de común acuerdo la siguiente declaración:

VISTO

Las conclusiones del **III DIALOGO POLITICO REGIONAL SOBRE EFICIENCIA ENERGETICA REALIZADO POR LA CEPAL** y llevada a cabo entre los días 15 y 16 de noviembre de 2012, en la ciudad de Panamá, Panamá.

El gran desafío que representa para América Latina y el Caribe el lograr un desarrollo sustentable, combinando crecimiento económico, seguridad energética, bienestar de las personas y cuidado por el medio ambiente.

La puesta en marcha de programas para fomentar el uso de energías eficientes.

La necesidad de generar una política de **"Diálogo"** dentro y entre los países de la región, con miras a intercambiar experiencias y juntos avanzar hacia una trayectoria.

CONSIDERANDO

Que la situación de los programas de eficiencia energética, proyectos e iniciativas en América Latina son muy diferentes en cada país,

Que los contextos regulatorios e institucionales son muy diferentes y los países no pueden ser abordados con un enfoque similar.

Que un fuerte proceso de "adaptación local" se debe hacer para tener éxito

Que no es posible o conveniente copiar los reglamentos extranjeros. Que los mismos se deben adaptar a la medida para los países de América Latina y el Caribe

Que en varios países de la región, la falta de continuidad en los reglamentos de política sobre eficiencia energética ha sido y sigue siendo crítica.

Que esta discontinuidad genera el riesgo de perder equipos técnicos con experiencia y que el contar con expertos nacionales capacitados capaces de gestionar los programas nacionales de Eficiencia Energética requiere mucho tiempo y continuos esfuerzos.

Que en la mayoría de los países, no existen fuentes de financiamiento locales enfocados específicamente para apoyar los programas de EE

Que existe una dificultad en monitorear los resultados de los programas de eficiencia energética.

RESUELVE

Que sea elevada a la Asamblea del Parlamento Latinoamericano esta Declaración Final y las siguientes recomendaciones:

Ratificar nuestro firme compromiso con el desarrollo de la eficiencia energética y los trabajos que la CEPAL viene desarrollando en la materia.

Reconocer que la Eficiencia Energética debe ser parte de una política energética integral, concebida desde la perspectiva del desarrollo sostenible

Promover en nuestros Congresos que se aprueben leyes que:

- a) corrijan las distorsiones de precios que "luchan" contra la gestión de la demanda de energía sostenible
- b) que se aprueben financiamientos de programas nacionales de Eficiencia Energética
- c) que promuevan el liderazgo del Gobierno - en su rol de planificador, promotor y regulador
- d) Permitir la introducción de Indicadores de Desempeño para el monitoreo de los Programas de Eficiencia Energética
- e) **Dar continuidad al cumplimiento de los países de las recomendaciones efectuadas en este Primer dialogo político, creando un grupo de trabajo , integrado por legisladores de las Comisiones de Energía y Minas, para darle seguimiento y así fortalecer las iniciativas legislativas nacionales.**